

355543

27 JUN



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

---

---

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

D. LUIS CARBONELL MATA

de nacionalidad española, domiciliado en  
Barcelona, calle Encima, núm. 19, relativa  
a:

"METODO PARA EL ESTAMPADO DE MEDIAS Y  
OTROS ARTICULOS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un método para el estampado de medias y otros artículos, creado con el fin de realizar dicha operación en mejores condiciones prácticas y económicas, en relación con otros procedimientos, especialmente

- 5. el basado en estampar por medio de transferencia técnica de colorantes impresos sobre un soporte de papel, cuyo procedimiento requiere la obtención previa del papel impreso, lo cual se lleva a cabo por medio de rodillos de costosa amortización
- 10. que requieren grandes tiradas del mismo dibujo, resultando que ello obliga a una monotonía de los estampados por la poca variedad de dibujos que permite la carestía del procedimiento previo de obtención del papel impreso. - - - - -

- 15. El referido factor económico es primordial teniendo en cuenta que no es interesante la realización de grandes partidas de prendas con un mismo estampado, siendo aconsejable efectuar reducidas partidas con gran variedad de dibujos y coloridos.-

- 20. El método en cuestión se caracteriza por el hecho de que se dispone un soporte plano y liso que es objeto de un embadurnado con una substancia autoadhesiva, sobre el cual se coloca un tejido base que queda adherido al soporte, situándose a continuación sobre el indicado tejido unas medias extendidas, u otros artículos, obtenidas según los sistemas y materiales usuales, reservándose potestativamente a continuación la zona
- 25. de los puños o dobladillos de las medias mediante una lámina



27 JUN 1960

impermeable, tras lo cual se cubre el anterior conjunto con un tejido tenue de escasa densidad, objeto de tensado para su mejor adaptación a los restantes elementos y evitar la formación de relieves, teniendo lugar la operación de

- 5. estampado por el sistema de la lionesa mediante la colocación de un molde al efecto cuya pantalla se apoya sobre el referido conjunto, con empleo sucesivo de tandos moldes como colores intervienen en la operación, todo ello de manera que la estampación realizada en las medias trasciende a sus diversas caras exteriores e interiores, excepto las zonas que hayan sido objeto de reserva, por lo que tales caras ofrecen las mismas imágenes con posibilidad de presentar continuidad de trazos entre ellas. - - - - -
- 10.

Eventualmente, se realiza una fase de secado para eliminar acumulaciones de colorante, especialmente en las zonas de doblez longitudinales que bordean las medias, en las que tiende a concentrarse el colorante, en orden a evitar la formación de listados de color más intenso. - - - - -

- 15.
- 20. Otros objetos y circunstancias de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue. - - - - -

Para el desarrollo de la operación de estampado se prepara inicialmente un soporte plano y liso consistente en una hoja de plástico, cristal, metal u otro material idóneo carente de porosidades. - - - - -

- 25.
- En la cara superior lisa del citado soporte se extiende una substancia autoadhesiva, sobre la cual se coloca un tejido de base de algodón que queda retenido para su inmovi-



27 JUN.

lización. - - - - -

Encima del mencionado tejido de base se dispone un par de medias, extendidas y sin formar relieves. Para reservar los puños o dobladillos de tales medias, en los casos en que

5. no se deseen estampados, se colocan sobre ellos una o varias láminas impermeables de papel, plástico u otra materia. - - -

La colocación de las citadas medias tiene lugar en forma determinada, con empleo de plantillas u otros accesorios idóneos, para que luego guarden relación con los elementos de

10. estampado. - - - - -

Con la finalidad de inmovilizar las medias, se extiende sobre ellas un tejido tenue de tul, gasa o similar, el cual es tensado, sea por anclaje perimétrico en la mesa, o por estar montado en un marco al efecto. - - - - -

Seguidamente se procede a la estampación de las medias, para lo cual se emplean moldes del sistema de la lionesa; de estos moldes se emplean sucesivamente tantos como colores componen el estampado, siendo situados de forma que su pantalla o retícula se apoye directamente sobre el conjunto anteriormente descrito. - - - - -

15.

20.

La rasqueta del molde estampador esparce la materia colorante que, a través de la pantalla, alcanza las medias sin que el tejido de tul o gasa obstaculice tal acción. Con ello, las medias reciben el colorante que es transmitido simultáneamente a sus caras exteriores e interiores tanto superior e inferior. - - - - -

25.

La anterior operación comunica a las citadas caras de las medias, las imágenes previstas según la pantalla empleada, con la particularidad de poderse obtener trazos que tengan



27 JUN

continuidad entre tales caras. - - - - -

La adecuada inmovilización y centrado de las medias respecto a los moldes son esenciales para lograr un perfecto estampado sin corrimiento de colores. - - - - -

- 5. En ciertos tejidos con los que son fabricadas las medias, en especial las de filamentos texturizados (espuma) los colorantes tienden a formar acumulaciones en los bordes longitudinales, debido al dobléz que forma el tejido, lo cual es pernicioso por dar lugar a unas franjas de tono más subido que afean la media y delatan la estampación de la media en disposición tubular. Para evitar este inconveniente, se dispone una operación suplementaria de secado que elimina el exceso de colorante en las partes afectadas, particularmente los mencionados bordes. - - - - -

- 10. Este método de estampado a la lionesa admite toda suerte de figuras, sin limitaciones por simetría o por cuestiones de continuidad entre una y otra cara. Como se comprende, el indicado proceder permite realizar cortas tiradas de estampados en beneficio de una mayor variedad de tipos, dada la relativa economía de los moldes, lo cual tiene un alto valor para la comercialización de las medias y para su mayor difusión. - - - - -

- 15. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -



N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Método para el estampado de medias, y otros artículos, caracterizado por el hecho de disponerse unos medios de apoyo de superficie plana en la que se aplican unos medios de autoadherencia para la fijación de un medio laminar destinado a servir de lecho para unas medias, u otros artículos convenientemente extendidas y orientadas, con colocación potestativa sobre el puño de las mismas de unos medios para reserva del mismo, siendo dispuestos sobre los anteriores elementos unos medios reticulares para inmovilización de los mismos, tras lo cual se procede a la operación de estampación por el sistema de la lionesa, de modo que los colorantes aplicados mediante los pertinentes moldes provistos de pantalla al efecto, se transmiten a las diversas caras de las medias. - - - - -
10. 2.- Método para el estampado de medias y otros artículos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de partirse de un soporte plano y liso que es objeto de un embadurnado con una materia autoadhesiva, siendo colocado encima un tejido base que queda retenido al soporte, situándose a continuación sobre el indicado tejido unas medias extendidas, u otros artículos, obtenidas según los sistemas y materiales usuales, reservándose potestativamente a continuación la zona de los puños de las medias con una lámina impermeable, tras lo cual se cubre el anterior conjunto con un tejido tenue de escasa densidad, objeto de tensado para su mejor
- 15.
- 20.
- 25.



27 JUN 1968

adaptación a los restantes elementos y evitar la formación de relieves, teniendo lugar la operación de estampado por el sistema de la lionesa mediante la colocación de un molde al efecto cuya pantalla se apoya sobre el referido conjunto, con em-

- 5. pleo sucesivo de tantos moldes como colores intervienen en la operación, todo ello de manera que la estampación realizada en los artículos trasciende a sus diversas caras exteriores e interiores, excepto las zonas que hayan sido objeto de reserva, por lo que tales caras ofrecen las mismas imágenes con posibilidad de presentar continuidad de trazos entre ellos. - - -

3.- Método para el estampado de medias y otros artículos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, eventualmente, se realiza una operación suplementaria de secado para eliminar acumulaciones de colorante, especialmente en los bordes longitudinales doblados de las medias, en particular las fabricadas en filamentos texturizados, tejido de espuma, en la que tiende a concentrarse el colorante, en orden a evitar la formación de listados de color más intenso. - - - - -

15.

- 4.- "METODO PARA EL ESTAMPADO DE MEDIAS Y OTROS ARTICULOS". - - - - -

20.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

MADRID, 27 JUN. 1968

F. A. M. CURELL SUÑOL